

15 Puntos Reivindicativos PARA UNA MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN DE NUESTRO TRABAJO

Porque somos una Organización Sindical que nos implicamos y apostamos por políticas que contrarresten las situaciones de Violencia en el Trabajo, que no son originadas por el/la docente en sí, ni en ningún momento podemos considerarlo como un problema personal, al contrario, son fruto de la propia organización que tiene la Administración Educativa, **REIVINDICAMOS:**

- Que el lugar de nuestro trabajo sea un espacio para que se promuevan los derechos humanos, la participación de todas/os, todo ello desde una estructura que potencie todos los procedimientos democráticos.
- Que la Administración Educativa realice un respaldo al profesorado, afrontando ella con otras estructuras públicas los conflictos que vienen derivados de su relación con el alumnado y las familias: inserción en los centros educativos de Trabajadora/or Social, Psicólogos/Psiquiatras Escolares, Educadora/or Social.
- Disminución de las actuales ratios, lo cual permite un trabajo más centrado, una relación más cercana con el alumnado, tratamiento más eficiente a la diversidad y estilos de aprendizaje,...
- Establecimiento de sistemas de respaldo para la/el docente cuando se originan conflictos aislados.
- Aumento de recursos presupuestarios para contratar más profesorado.
- Implicación real en la prevención de las enfermedades que originan la Violencia en el Trabajo a la/el docente: Evaluación de Riesgos y participación en la prevención.
- Instauración en los Centros Educativos de la Mediación Escolar como instrumento para solucionar los Conflictos que se producen con el alumnado,

profesorado y las familias, desde la cultura de la paz y el diálogo.

- Plan de formación en tiempo efectivo de trabajo para ir creando una cultura preventiva y que los efectos personales y colectivos de la Violencia en nuestros centros educativos no se lleguen a producir.
- Una distribución del horario de la/el docente que permita el trabajo en equipo para posibilitar el establecimiento de criterios comunes, el intercambio de experiencias y ayudar a la mejora de las relaciones interpersonales y disminuir así las posibles tensiones que se pueden originar.
- Que tanto la Administración Educativa como los Equipos Directivos apoyen emocionalmente al/el docente que vive la situación (directa o indirectamente).
- Que los Equipos Directivos de los centros estén sensibilizados, asuman su responsabilidad de gestión y establezcan los medios adecuados para que se dé un sistema de comunicación eficaz.
- Que se cumpla la normativa sobre las condiciones físicas, ambientales y de seguridad en el trabajo docente.
- Aplicación en los centros educativos de la política de Tolerancia Cero siempre que vaya acompañada de medidas educativas para la resolución de los conflictos.
- Funcionamiento efectivo de los órganos de participación y consulta (Comités) como medio para velar por la salud. Cumplimiento de la periodicidad de las reuniones.
- Puesta en marcha de las Evaluaciones de Riesgos de los puestos de trabajo y del Plan de las medidas preventivas.

Con la salud no se juega



I SITUACIONES QUE GENERAN VIOLENCIA EN NUESTROS CENTROS DE TRABAJO .



A) Derivadas de nuestra relación con el alumnado.

- Interrupción constante en cualquier sesión de clase y en cualquier actividad educativa.
- Falta de concentración del alumnado, con lo cual no retiene nada y hay que repetir hasta la saciedad una misma idea o explicación.
- Falta de interés por las actividades de aula.
- Existencia de muchos niveles de aprendizaje en el mismo grupo clase.
- El establecimiento de las ratios actuales..
- Falta de responsabilidad ante sus obligaciones.
- Escasa participación en las tareas y actividades que se le proponen.
- Brotes de indisciplina que tenemos que afrontar.
- Falta de respeto al compañero/a y a la/el docente.
- Práctica de la cultura de la inmediatez, todo lo quieren ya, al instante.
- En etapas educativas más altas, alumnado bajo influencia de alcohol o drogas.

B) Derivadas de nuestra relación con compañeras y compañeros.

- Enfrentamientos personales por desavenencias metodológicas, pedagógicas y organizativas.
- Enfrentamientos personales originados por la discriminación de la mujer por parte de los compañeros.
- Falta de trabajo coordinado y de conjunto, con unos planteamientos comunes que encaucen todos los aspectos que nos producen sentimientos de culpabilidad y angustia ante el poco aprendizaje del alumnado.
- Falta de colaboración entre las/os compañeras para realizar el trabajo.
- La adopción de criterios personales ante conflictos que surgen en el trabajo o toma de decisiones, porque no existen criterios comunes de actuación.

C) Derivadas de nuestra relación con las familias.

- Falta de apoyo a la acción educativa que realizamos.
- Falta de participación.

- La delegación de problemas y conflictos que corresponden a la familia o a otros sectores en el profesorado.
- Escasa autoridad de las familias actuales sobre los hijos.
- Carencias educativas básicas en el seno familiar.
- Ritmo de vida acelerado de los progenitores que impide atender debidamente a los hijos.

D) Derivadas de nuestra relación con los responsables de la gestión directiva del Centro Educativo.

- La no existencia de cauces de participación en la planificación y organización del trabajo.
- Gestión poco democrática de algunos Equipos Directivos.

E) Derivadas de las políticas laborales - educativas.

- En Infantil y Primaria, malestar e irritación en las alteraciones horarias, producidas frecuentemente cuando, ante faltas menores de tres días, y no contemplar la Administración Educativa las sustituciones correspondientes, el alumnado se tiene que repartir, no pudiéndose cumplir las horas previstas de coordinación o PAT.
- El exceso de burocratización y la ausencia de personal administrativo en algunos centros de Infantil y Primaria.
- Inestabilidad en los puestos de trabajo: supresión de grupos, cambios forzosos, interinos/as, sustitutos/as,
- Exceso del horario lectivo con falta de tiempo para atender al alumnado, a las familias, las tareas administrativas, etc.
- Los constantes cambios en política educativa.
- Falta de cauces que posibiliten la autonomía, la toma de decisión en métodos de trabajo y la participación en los criterios para unas buenas condiciones de trabajo.
- Falta de recursos humanos para todas las horas que nos necesarias (apoyo, PT, Orientación, etc.)

F) Derivadas de las concepciones o creencias y actitudes del propio profesorado

- Actitudes conservadoras que originan falta de libertad y participación en el aula.

- Rechazo a la relación y participación de las familia del alumnado.
- Actitudes permisivas que originan pasividad, irritación, agresividad, ...

G) Derivadas de la falta de formación y renovación del profesorado

- Desinterés en la actualización y renovación propia (metodologías desmotivadoras)

H) Derivadas de la falta de ilusión en el trabajo

- Discriminación por parte compañeras/os, Equipos Directivos o la propia Inspección.
- Eliminación por parte de la Administración de programas educativas que proporcionaban medios y recursos didácticos a las aulas.

II CONSECUENCIAS DE LA VIVENCIA DE ESTAS SITUACIONES PARA LA SALUD LABORAL.

- Incertidumbre sobre los resultados del trabajo docente existiendo dificultad para valorar nuestro rendimiento.
- Pérdida de satisfacción por el trabajo que realizamos: sentimiento de cansancio, agotamiento físico, desánimo psicológico y falta de rendimiento.
- Deterioro en las relaciones interpersonales, provocando más individualismo y tensiones, generando por tanto más situaciones de violencia.
- Aumento del absentismo, llegándose en algunos casos a desánimo, ganas de dejar la profesión.
- Falta de interés y sentimiento de incapacidad e impotencia a la hora de hacer frente a cualquier conflicto que surja en el quehacer diario.
- Los escasos medios que existen para resolver los problemas de disciplina del alumnado están provocando estados de depresión en el/la docente.
- Problemas de sueño, estrés, ansiedad, tensión muscular, fatiga emocional, disfonía, afonía, fatiga cognitiva, acoso moral, "síndrome del quemado", etc.

